

**RESOLUCIÓN VD-R-10452-2018
MODIFICA INTEGRACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO DE LA CÁTEDRA
DE ALFABETIZACIÓN INFORMACIONAL E INTERCULTURALIDAD**

RESULTANDO

1. Mediante resolución VD-9917-2017 del 28 de noviembre de 2017, la Vicerrectoría de Docencia autorizó la creación de la Cátedra de Alfabetización Informacional e Interculturalidad para el periodo del 2018 al 2019 con posibilidad de prórroga.

CONSIDERANDO

1. Sobre la competencia de la Vicerrectoría de Docencia

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 del Estatuto Orgánico, es competencia de la Vicerrectoría de Docencia "velar porque se ofrezcan, a lo largo de las carreras y como parte integrante de los programas universitarios, cursos sobre los problemas del subdesarrollo, la dependencia y las estructuras diversas del país (...)".

Asimismo, el inciso ch) del artículo 49, dispone la potestad a las Vicerrectorías de la Universidad, para resolver los asuntos que son de su competencia. En ese sentido, el considerando 4) de la resolución VD-R-9222-2015, establece que: *"Le corresponde a la Vicerrectoría de Docencia crear las cátedras temáticas y conmemorativas y, en general, supervisar su accionar"*.

2. Sobre el caso concreto

Mediante la resolución VD-R-9917-2017, esta Vicerrectoría autorizó los términos y condiciones bajo los cuales se rige actualmente la citada cátedra. Específicamente, el inciso 3 del artículo e) de la citada resolución establece la conformación de un Consejo Consultivo para el funcionamiento de la cátedra mencionada.

Al respecto, se estima conveniente, razonable y oportuno modificar la integración del Consejo Consultivo creado en la resolución VD-R-9917-2017, a fin de garantizar la participación activa de sus miembros y el adecuado funcionamiento de la Cátedra de Alfabetización Informacional e Interculturalidad, como en efecto se indica en la parte dispositiva de la presente resolución y con fundamento en la normativa universitaria que rige la materia.

POR TANTO

1. Modifíquese el artículo 3 del considerando e) en la resolución VD-R-9917-2017 para que en adelante se lea:

3. La Cátedra contará también con un Consejo Consultivo que estará integrado por la persona Coordinadora de la Cátedra, quien presidirá, y cuatro académicos más, nombrados por el Consejo de Rectoría por un periodo de dos años, prorrogable.

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, 18 de Octubre de 2018



Dra. Marlen León Guzmán
Vicerrectora de Docencia

C.e: M.Sc. Kattia Pierre Murray, Coordinadora, Cátedra Internacional de Alfabetización Informacional e Interculturalidad
Archivo